

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18321 *Resolución de 2 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Salobreña (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 208, de 29 de octubre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Administración Especial para Jefatura de Inspección Unificada Urbanística/Ambiental, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Salobreña (<https://salobrena.sedelectronica.es>), en su tablón de anuncios y en su portal de transparencia (<https://salobrena.sedelectronica.es/transparency>)

Salobreña, 2 de noviembre de 2021.–La Alcaldesa, María Eugenia Rufino Morales.